



38210

.63210

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Javier PÉREZ MARISTANY, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle de Consejo de Ciento, nº 403 - -

p o r

"NUEVO ATAÚD ESTANCO"

10. Hasta ahora los ataúdes están contruidos con un revestimiento interno de cinc, material escaso, sujeto a cupos y la mayor parte que existe en el mercado español, procedente de importación.

Como es lógico, ello representa una fuente de divisas que escapan al extranjero.

15. Además, el trabajo operatorio de convertir las láminas de cinc en revestimientos de los ataúdes es lento, teniéndose que comprobar una vez construido, las soldaduras de las juntas estancas, operación engorrosa y que no siempre dá un resultado exacto de la situación de la misma que a menudo



62210

5. presenta puntos débiles, y una vez el cadáver dispuesto en el interior del ataúd, al originarse el desprendimiento de gases por la propia descomposición del mismo, éstos presionan contra aquellos puntos débiles originándose a través de los mismos, fugas de dichos gases insalubres y mal olientes.

Para evitar dichos inconvenientes, se ha creado el objeto del presente Modelo de Utilidad, merced al cual se suprime el revestimiento de cinc hasta ahora utilizado.

10. Para mejor interpretación de la invención, se describe a continuación un caso de realización práctica, acompañándose una hoja de dibujos, en los que en alzado y sección se representa el aludido ataúd.

15. Consiste la invención en un ataúd de material conveniente, tal como madera, en el interior de cuya caja (1), lleva un revestimiento laminado (2) de material no atacable por los ácidos y los gases, tal como el polietileno, constituido con una lámina total de dicho material, o bien una lámina de polietileno, u otro plástico adecuado, compuesta con otra lámina flexible, tal como seda, raso, papel, papel metal u otra. En el interior de la tapa (3), formando o no cuerpo con la misma, se dispondrá igualmente otro revestimiento (4) idéntico al (2), incluso previsto aquél con una ventanilla para poder ver el cadáver una vez dispuesto en el interior del ataúd antes de ser cerrado definitivamente con la tapa de madera o similar.

25. Los bordes (5) de los revestimientos internos (2) y (4) de la caja y de la tapa se dejan libres a fin de que introducido el cadáver (6) en el interior de la caja (1), intercalado entre ambos revestimientos (2) y (4), al disponer los aludidos bordes (5) uno encima del otro y acoplarse, son autosoldados por calor, con lo que el cadáver queda ocluido

30.

- 3 -
63210



en una envolvente flexible, sensiblemente elástica, estanca y hermética.

Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

5.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

10.

1ª.- Nuevo ataúd estanco, caracterizado por el hecho de que en el interior de la caja de material conveniente hay un revestimiento de material flexible y sensiblemente elástico, inatacable por los ácidos y gases, tal como el polietileno, incluso incorporado a otras láminas flexibles de distinto material, estando sueltos los bordes de ambos revestimientos a fin de que después de depositado el cadáver en la caja y al disponer ambos revestimientos uno encima del otro, con el cadáver intercalado entre los mismos, los bordes de dichos revestimientos al acoplarse, son autosoldados por calor, por todo su perímetro externo, con lo que el cadáver queda así dispuesto en un compartimiento interno, estanco, hermético, flexible y sensiblemente elástico.

15.

20.

2ª.- NUEVO ATAÚD ESTANCO.

25.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de tres hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

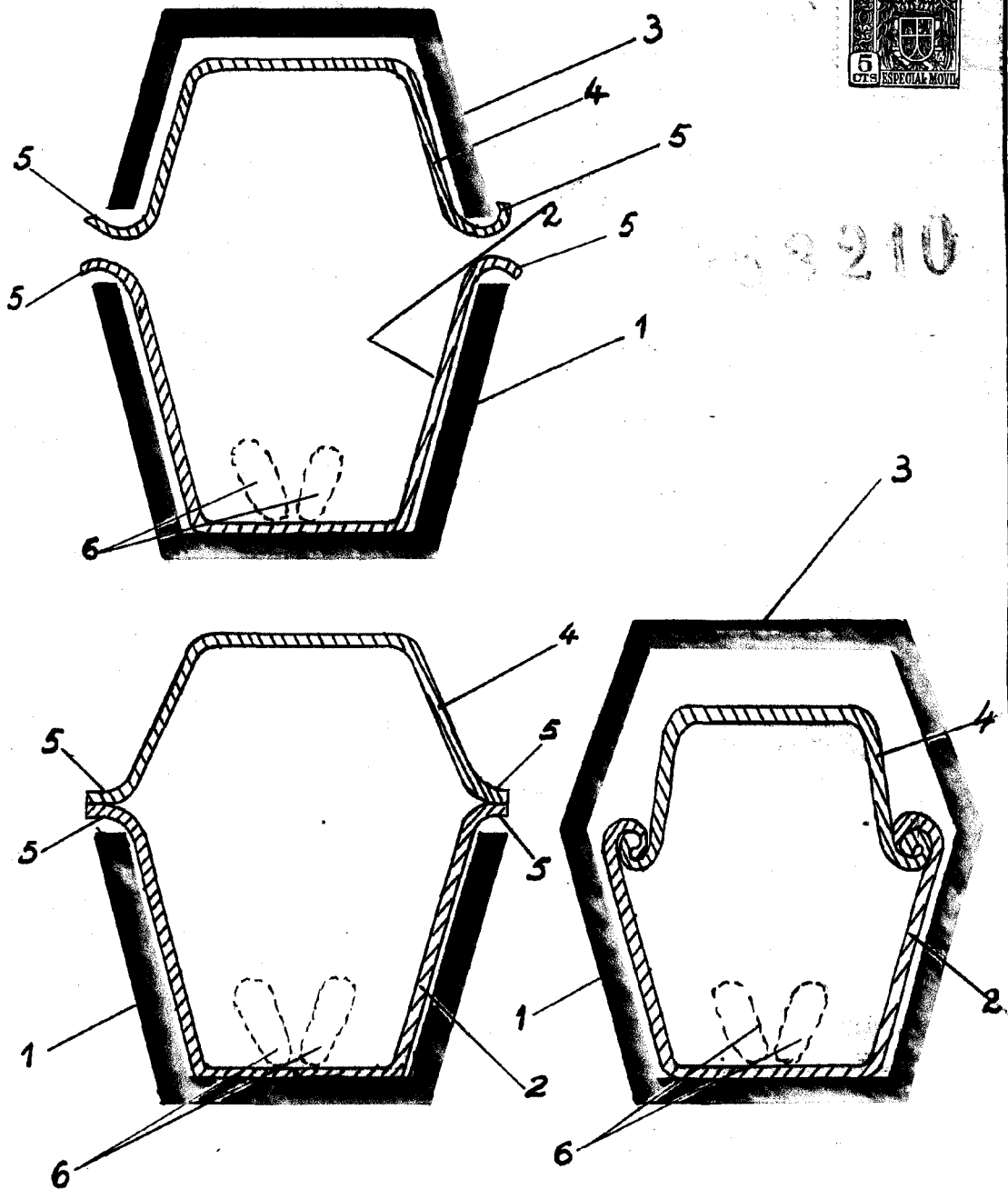
Madrid, a 11 de Diciembre de 1957.

P.A.,
ANTONIO ARICHA

P. P.



89210



Madrid, 11 Diciembre 1957

p.p. ANTONIO ANL

Elgavido

Escala variable